



La Jornada

Hidalgo

MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1179 // Precio 10 pesos

Arozqueta se ampara contra posible aprehensión

- La suspensión provisional contra la ejecución de cualquier orden fue concedida de oficio
- El extitular del Secretariado debe pagar 7 mil pesos para garantizar suspensión
- Carlos Emigdio Arozqueta Solís asegura que autoridades le niegan acceso a denuncias presentadas en su contra

ADELAGARMEZ / P2

De Interés General

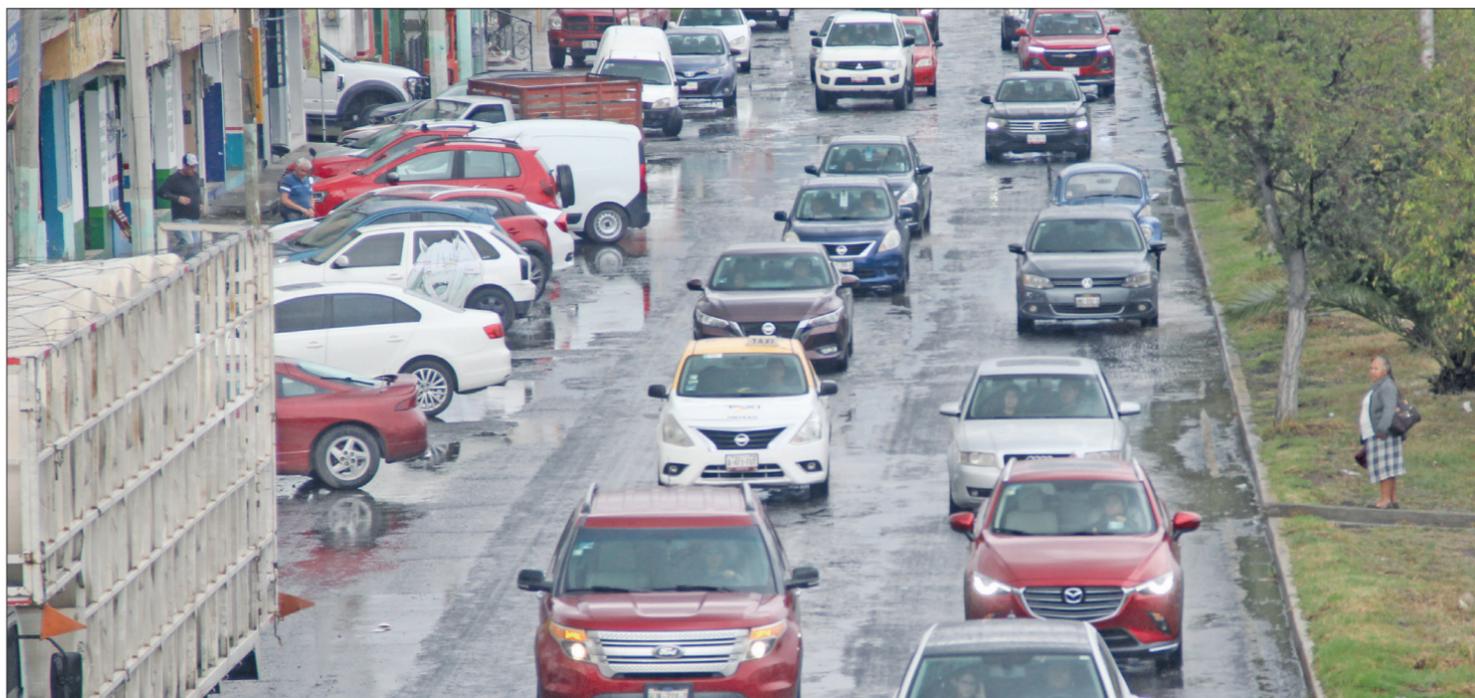


▲ Foto Especial

'Inminente', la entrega de Osiel Cárdenas a México

- El fundador de Los Zetas cumplió una sentencia de 14 años en una prisión federal estadounidense
- En México enfrenta acusaciones pendientes por crimen organizado y tráfico de drogas
- En 2003, fue capturado en Tamaulipas, durante una operación en la que intentó escapar

REDACCIÓN / P2



Lluvia entorpece tránsito en zonas centro y sur de Pachuca

▲ La tarde de ayer, una intensa lluvia sorprendió a la capital del estado. Bastaron 10 minutos para que algunas zonas del centro y sur de Pachuca presentaran encharcamientos, lo que entorpeció el tránsito vehicular. Dicha

precipitación afectó de igual manera a colonias de los municipios de Mineral de la Reforma y Tizayuca; sin embargo, no se registraron afectaciones mayores que pusieran en riesgo la integridad de las personas. Foto Benjamín H.V.

Acusan que el PT le dejó el proyecto al Grupo Universidad

Izquierdistas buscan fundar nuevo partido

- Presentarán una carta de intención ante el Instituto Estatal Electoral
- Comenzarán asambleas en municipios donde tienen presencia
- Invitarán a petistas excluidos y a perredistas, tras la pérdida del registro
- A seis años del movimiento, cuentan con 10 mil agremiados

ADELAGARMEZ / P4

“Desde el año 2018, el pueblo mexicano ha comenzado a recuperar el protagonismo que nunca debió perder en la vida pública. Este renacer de la participación ciudadana no es un fenómeno aislado, sino el resultado de un proceso gradual de empoderamiento y politización en la toma de conciencia colectiva”. DINO MADRID / P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

[@JornadaHidalgo](https://twitter.com/JornadaHidalgo)

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
3 de septiembre de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuicláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuicláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido. 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

DEBE PAGAR 7 MIL PESOS

Arozqueta se ampara contra posible orden de aprehensión

ADELA GARMEZ

El extitular del Secretariado Ejecutivo Estatal de Seguridad Pública, Carlos Emigdio Arozqueta Solís, recurrió al Juzgado Tercero de Distrito para interponer un amparo ante la orden de aprehensión y/o detención y/o retención y/o comparecencia y/o presentación y su ejecución, así como la negativa de las autoridades para tener acceso a la carpeta de investigación en la que presuntamente se le señala de la comisión de un ilícito.

El expediente registrado con el número 1524/2024 fue admitido el 30 de agosto contra actos del juez de control en materia penal y otras autoridades.

Aunque el exfuncionario solicitó la suspensión provisional para que la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH) le diera información sobre si existen denuncias en la que tenga el carácter de imputado, así como la de permitir ejercer su derecho de defensa, el juez consideró negar la suspensión provisional.

Explicó que la suspensión no procede contra los actos negativos que constituyen abstenciones, negativas simples o prohibiciones de las autoridades, a través de las cuales se rehúsan a hacer algo u omiten efectuar lo impetrado por los gobernados.

Respecto a la suspensión provisional para la ejecución de cual-

quier orden de aprehensión, esta fue concedida para el sólo efecto de que las cosas permanezcan en el estado que actualmente guardan y no sea privado de su libertad personal con motivo de la orden de aprehensión y/o detención y/o retención y/o comparecencia y/o presentación y su eje-



▲ El extitular del secretariado asegura que autoridades le niegan acceso a las denuncias presentadas en su contra. Foto Benjamín H.V.

cución; y hasta que se notifique a las autoridades responsables la resolución que se dicte sobre la suspensión definitiva.

No obstante, debe pagar 7 mil pesos para dicha suspensión, cantidad que se fija tomando en consideración el acto reclamado, a las autoridades responsables,

al número de ellas, así como a la posibilidad de que la parte quejosa se sustraiga a la acción de la justicia mediante la concesión de la medida cautelar; aunado a que el suscrito carece de elementos para establecer la naturaleza del hecho que la ley señala como delito, por lo que, en su caso se hubiese dictado la orden privativa de libertad reclamada.

Anteriormente, Arozqueta Solís solicitó la protección de la justicia federal para evitar su detención, pero no le fue concedida, ya que las autoridades señaladas negaron estar en su búsqueda para detenerlo por la comisión de un delito.

● ● ●
El juicio fue admitido el 30 de agosto contra actos del juez de control en materia penal

‘Inminente’, la entrega de Osiel Cárdenas Guillén a México



REDACCIÓN

Osiel Cárdenas Guillén, capo fundador del cártel de los Zetas, podría ser entregado a autoridades mexicanas tan pronto como el día de hoy, informó ayer lunes el periodista especializado en crimen organizado, Jesús Esquivel.

Esquivel calificó como “inminente” la entrega de Cárdenas Guillén, exlíder del Cártel del Golfo, a las autoridades mexicanas por parte del Gobierno de Estados Unidos. Las declaraciones del periodista fueron vertidas durante su participación en el programa Aristegui en Vivo.

Osiel Cárdenas, quien cumplió una sentencia de 14 años en una prisión federal estadounidense, fue detenido de inmediato por autoridades migratorias al momento de quedar en libertad.

Este capo, conocido por haber fundado la organización criminal Los Zetas, será deportado a México, donde enfrenta acusaciones pendientes por crimen organizado y tráfico de drogas.

Sin embargo, persiste la incertidumbre en torno a cómo procederán las autoridades mexicanas al recibirlo.

Según Esquivel, no se ha confirmado si la Fiscalía General de la República retomará las acusaciones que tenía pendientes o si Cárdenas Guillén podría quedar en libertad una vez que sea entregado.

El legado de Osiel Cárdenas Guillén está marcado por la creación de Los Zetas, una de las organizaciones criminales más violentas en la historia reciente de México.

Este grupo, inicialmente conformado por exmilitares, se destacó por su extrema violencia, incluyendo tácticas como la decapitación y la extorsión, que sembraron el pánico en diversas regiones del país.

La influencia de Los Zetas, bajo el liderazgo de Cárdenas Guillén, dejó una estela de violencia



que continúa afectando a la sociedad mexicana, con prácticas de extorsión que aún prevalecen en varias zonas.

¿Quién es Osiel Cárdenas?

Nacido en 1967 en el estado de Tamaulipas, Osiel Cárdenas Guillén se convirtió en uno de los capos más notorios del narcotráfico en México durante la década de los 90.

◀ El capo cumplió una sentencia de 14 años en una prisión federal en territorio estadounidense. Foto Especial

Bajo su liderazgo, el Cártel del Golfo expandió su control sobre el tráfico de drogas en el noreste del país, estableciendo una red de influencia que llegó a ser temida por su brutalidad.

En 2003, fue capturado por el Ejército mexicano en Matamoros, Tamaulipas, durante una operación en la que intentó escapar saltando una barda, pero fue rápidamente aprehendido.

Posteriormente, fue trasladado a Ciudad de México en un avión de la Fuerza Aérea Mexicana, antes de ser extraditado a Estados Unidos en 2007.

En Estados Unidos, fue condenado a 25 años de prisión tras ser hallado culpable de varios delitos, incluyendo tráfico de drogas, lavado de dinero y amenazas a agentes federales.

No obstante, su sentencia fue reducida y ahora, tras haber cumplido 14 años, será deportado a México.



TULANCINGO RECIBIRÁ 6.2 MILLONES PESOS PARA ATENDER ESA MATERIA

Hidalgo dispone de 37 mdp para seguridad

Los recursos son para el fortalecimiento de las Instituciones de seguridad municipales

ADELA GARMEZ

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) detalló que, aunque Hidalgo ha recibido 37 millones 324 mil 695.80 pesos de un presupuesto de 53.3 millones, al corte del segundo trimestre del año, no ha comprometido, devengado, ejercido o pagado ningún peso para el mejoramiento de las instancias de seguridad.

El Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (Fofisp) es un recurso considerado en el presupuesto de egresos de la federación, a través del cual la federación transfiere recursos al SESNSP para beneficiar a los estados en el Fortalecimiento de las Instituciones de seguridad municipales.

En el caso de Hidalgo, el recurso será destinado a 36 de los 84 municipios y fue presupuestado para el equipamiento del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, de acuerdo



En el primer semestre del año no se ha reportado el ejercicio del presupuesto



▲ Los fondos se destinarán a 36 de los 84 municipios y fueron presupuestados para el equipamiento del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia. Foto Benjamín H.V.

con los anexos del convenio de colaboración entre el Estado y la entidad. Sin embargo, en el primer semestre del año no ha reportado la ejecución de los recursos, los cuales 50 por ciento provienen de la federación y el resto del gobierno del estado.

Los ayuntamientos que se tiene previsto reciban mayor recurso son: Tulancingo, con 6 millones 230 mil 690 pesos; Tizayuca, con 6 millones 199 mil 380 pesos; Huejutla, con 4 millones 70 mil 300; Tepeji del Río, con 3 millones 5 mil 760; Acaxochitlán, con 2 millones 66 mil 460 pesos; entre otros.

No obstante, en esta ocasión no fueron considerados entre los municipios beneficiados Pachuca, Tula de Allende, Mineral del Reforma, y Tepeapulco, entre otros.



2 INFORME DE GOBIERNO

JULIO MENCHACA

Construcción de 2 drenes pluviales para prevenir inundaciones y gestionar el agua de lluvia

segundoinforme.hidalgo.gob.mx



LA TRANSFORMACIÓN está aquí

ASEGURAN QUE EL PT DEJÓ EL PROYECTO AL GRUPO UNIVERSIDAD

Formarán izquierdistas nuevo partido estatal

ADELA GARMEZ

Integrantes del Movimiento Independiente Hidalguense (MIH) informaron que presentarán una carta de intención ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para iniciar con los trabajos para conformarse como partido político local y ser uno nuevo de izquierda.

Mariano Torres, dirigente del movimiento, manifestó que pretenden llamarse Partido Independiente Hidalguense, por lo que este mes empezarán con asambleas municipales en los ayuntamientos donde tienen presencia, para que en diciembre lleven a cabo la asamblea estatal.

Aseguró que, a seis años del movimiento, actualmente cuentan con 10 mil agremiados, mientras que el órgano electoral solo pide 5 mil asistencias en las asambleas.

“Hay que cumplir varios requisitos, debemos realizar asambleas distritales o municipales, se va a decidir qué funciona más. En octubre visitaremos la Sierra y Huasteca, la región Tula-Tepeji en noviembre para asambleas y conferencias de prensa, en diciembre vamos a generar asamblea estatal para conocer nuestros estatutos, principios y quiénes serán los dirigentes municipales; vamos a recuperar esa izquierda que

Presentarán una carta de intención ante el IEEH y comenzarán con asambleas municipales en los ayuntamientos donde tienen presencia



El Movimiento Independiente Hidalguense cuenta actualmente con 10 mil agremiados

quedó dolida, que es el PT. Lo que construimos en dos décadas quedó desmembrado por la cúpula universitaria”, refirió.

Asimismo, precisó que Javier Vázquez Calixto, dirigente del Partido del Trabajo (PT), en el proceso electoral reciente fue “pisoteado”, ya que dejó el proyecto del partido a otras manos, como Grupo Universidad.

En ese sentido, afirmó que invitarán a los petistas que fueron

excluidos en candidaturas, dirigencias de partido a nivel municipal, entre otros, a formar parte del instituto político que pretenden formar.

Mariano Torres explicó que buscarán que los perredistas se sumen, toda vez que el partido perdió su registro y “era el único de la verdadera izquierda. Esta izquierda debe ser fortalecida y dar acompañamiento y consolidar lo que la sociedad espera, seremos respetuosos del diálogo, de los trabajos”.

Insistió en que el sentido del partido será humanista, por lo que realizarán gestiones, no solo a presidencias municipales, pues también lo realizarán en el Congreso del estado, “para que hagan el trabajo que solicitó la ciudadanía. Hemos visto cómo se han desempeñado, el peor diputado del PT es Jesús Osiris Leines, jamás marcó sus iniciativas a la izquierda, ahora deberán demostrar que están apegados a la realidad del estado”.

Invitan a aprovechar campaña para hacer testamento

MARTHA DE LA ROSA

El procedimiento para hacer testamentos durante los meses de septiembre y octubre tendrá un costo de 2 mil 500 pesos para el público en general, con la finalidad de ayudar a las y los hidalguenses de asegurar su patrimonio.

En rueda de prensa, el coordinador general jurídico de Hidalgo, Raúl Serret Lara, señaló que con este ejercicio de manifestación de la voluntad, debidamente registrado, se deja tranquilidad, paz y amor, construyendo una cultura testamentaria.

A este anuncio asistieron representantes del Colegio de Notarios del Estado de Hidalgo y el Archivo de Notarías del Estado, para comunicar este proceso de voluntades a través de esta campaña que se aplicará de septiembre a octubre.

Este programa es inédito, pues los 151 notarios se suman con las 95 notarías para apoyar a la

ciudadanía con material gráfico, banners y lonas, invitando a que realicen este procedimiento, informó en su participación Pedro Luis Noble Monterrubio, presidente del Colegio de Notarios del estado.

Señaló que las consultas no tendrán costo, pero el trámite será de 2 mil 500 pesos y para las y los adultos mayores, de más de 60 años, el precio será de 950 pesos; estos montos son con respaldo del Gobierno del estado, precisó.

De manera habitual un testamento oscila entre los 3 mil, 4 mil y 5 mil pesos, de ahí la importancia de aprovechar estos descuentos.

Ayer, 2 de septiembre, se dio el banderazo de este programa, el cual se difundirá con información en materia testamentaria, convenios y colaboración con los ayuntamientos.

Pedro Luis Noble destacó que sí se ha incrementado la cultura del testamento, de ahí que el programa se extienda ahora hasta octubre.



▲ Pedro Luis Noble Monterrubio destacó que sí ha avanzado la cultura del testamento. Foto Benjamín H.V.

ALAMEDA

El sexto y último: ya no hay marcha atrás

DINO MADRID

EL PASADO DOMINGO 1 de septiembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador ascendió al templete erigido frente a la imponente puerta central del Palacio Nacional. Con la mano en alto, saludó a la multitud congregada en el Zócalo capitalino, una marea de mexicanas y mexicanos, que incluía a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, miembros de su gabinete, gobernadores y otros invitados.

DENTRO DE TODA la algarabía y un tufo de solemnidad exasperante, algo llamó poderosamente mi atención, y es que, dentro de las decenas de miles de asistentes, quienes hicieron suya la planta de la Plaza de la Constitución, fueron los mexicanos que volvieron a tomar su papel protagónico, no en un informe de gobierno, sino su papel pleno en la vida pública.

DESDE EL AÑO 2018, el pueblo mexicano ha comenzado a recuperar

el protagonismo que nunca debió perder en la vida pública. Este renacer de la participación ciudadana no es un fenómeno aislado, sino el resultado de un proceso gradual de empoderamiento y politización en la toma de conciencia colectiva. La sociedad mexicana, tras años de apatía y desilusión con las instituciones, ha vuelto a ocupar su lugar legítimo como actor central en la política nacional, exigiendo transparencia, justicia y un gobierno que realmente represente sus intereses.

EL DESPERTAR DE la ciudadanía mexicana se puede rastrear hasta los movimientos sociales que surgieron en respuesta a la corrupción, la desigualdad y la violencia. Las protestas contra la imposición de reformas impopulares, como el llamado “Pacto por México”, la movilización por la justicia en casos emblemáticos de violencia, y la presión constante sobre los partidos políticos, han forjado una sociedad más crítica y menos dispuesta a aceptar las decisiones del poder sin cues-

tionarlas. Este cambio ha obligado a los actores políticos a reconocer la voz del pueblo como una fuerza que no puede ser ignorada, como bien sentenció López Obrador: “Si no quieren al pueblo, van a tener que aprender a respetarlo, cuando menos”.

UN EJEMPLO CLARO de este resurgimiento del protagonismo ciudadano es la creciente demanda por la rendición de cuentas y la participación directa en la toma de decisiones. A través de consultas populares, referendos y una mayor participación en los procesos electorales, el pueblo mexicano ha demostrado que no está dispuesto a delegar su poder sin más. La exigencia de mayor transparencia y el rechazo a los actos de corrupción han sido clave en la construcción de una democracia más sólida, donde la voz del pueblo se escucha con mucha mayor fuerza.

ESTE PROCESO DE recuperación ha sido facilitado por la creciente accesibilidad a la información y

la expansión de las redes sociales, que han permitido a la ciudadanía organizarse, denunciar y exigir cambios. Las plataformas digitales han democratizado la información, permitiendo que las voces de los marginados y excluidos sean escuchadas y tomadas en cuenta. De esta manera, el pueblo mexicano ha comenzado a ocupar nuevamente el espacio que le corresponde en la vida pública, convirtiéndose en un vigilante y acompañante activo de las acciones gubernamentales.

EN CONCLUSIÓN, LA recuperación del protagonismo del pueblo mexicano en la vida pública es una señal de que la democracia en México está en proceso de fortalecerse. Aunque el camino ha sido largo y está lejos de completarse, el creciente empoderamiento ciudadano es un indicio positivo de que el país se dirige hacia un futuro en el que la voz del pueblo no solo será escuchada, sino también respetada y tomada en cuenta en la construcción del destino nacional.



RANKING DE GOBERNADORES APROBACIÓN

EVALUACIÓN DEL MES DE AGOSTO DEL 2024

Ranking Nacional	APROBACIÓN	Ranking Nacional	APROBACIÓN	Ranking Nacional	APROBACIÓN
#1	MARINA DEL PILAR BAJA CALIFORNIA 69.1% AGOSTO	#11	ALFONSO DURAZO SONORA 59.4% AGOSTO	#22	LORENA CUÉLLAR TLAXCALA 50.2% AGOSTO
#2	JULIO MENCHACA HIDALGO 68.6% AGOSTO	#12	DIEGO SINHUE GUANAJUATO 58.6% AGOSTO	#23	RICARDO GALLARDO SAN LUIS POTOSÍ 47.2% AGOSTO
#3	TERE JIMÉNEZ AGUASCALIENTES 67.2% AGOSTO	#13	MANOLO JIMÉNEZ COAHUILA 58.2% AGOSTO	#24	AMÉRICO VILLARREAL TAMAULIPAS 46.9% AGOSTO
#4	EVELYN SALGADO GUERRERO 66.7% AGOSTO	#14	MAURICIO KURI QUERÉTARO 56.3% AGOSTO	#25	MIGUEL A. NAVARRO NAYARIT 45.3% AGOSTO
#5	VÍCTOR CASTRO BAJA CALIFORNIA SUR 65.5% AGOSTO	#15	MARA LEZAMA QUINTANA ROO 55.8% AGOSTO	#26	DAVID MONREAL ZACATECAS 44.7% AGOSTO
#6	DELFINA GÓMEZ EDOMEX 65.1% AGOSTO	#16	LAYDA SANSORES CAMPECHE 54.4% AGOSTO	#27	CARLOS MERINO TABASCO 35.4% AGOSTO
#7	SAMUEL GARCÍA NUEVO LEÓN 64.2% AGOSTO	#17	SERGIO SALOMÓN PUEBLA 53.6% AGOSTO	#28	RUTILIO ESCANDÓN CHIAPAS 33.1% AGOSTO
#8	ALFREDO RAMÍREZ MICHOACÁN 63.8% AGOSTO	#18	SALOMÓN JARA OAXACA 52.8% AGOSTO	#29	CUITLÁHUAC GARCÍA VERACRUZ 32.1% AGOSTO
#9	MARTÍ BATRES CDMX 61.8% AGOSTO	#19	MAURICIO VILA YUCATÁN 52.3% AGOSTO	#30	ENRIQUE ALFARO JALISCO 29.5% AGOSTO
#10	INDIRA VIZCAÍNO COLIMA 60.3% AGOSTO	#20	MARU CAMPOS CHIHUAHUA 51.6% AGOSTO	#31	ESTEBAN VILLEGAS DURANGO 25.6% AGOSTO
		#21	RUBEN ROCHA SINALOA 51.1% AGOSTO	#32	CUAUHTÉMOC BLANCO MORELOS 21.9% AGOSTO

Encuesta realizada con rigor científico y estadístico, aplicada a usuarios de WhatsApp por medio de una plataforma multiagente. Muestra: 1000 personas Mayores de 18 años en cada uno de los estados de la República Mexicana. Asumiendo muestreo aleatorio simple con población infinita, el margen de error se ubica en el +/- 3.8% bajo supuesto de varianza máxima y se determina en un ± 95% de confianza. Fechas de levantamiento: Entre Los días del 28 al 31 de Agosto. © Todos los derechos reservados DEMOSCOPIA DIGITAL, S.A se autoriza su reproducción al hacer referencia al autor.



HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2024 | 2 INFORME DE GOBIERNO DE JULIO MENCHACA

Se amplió la red de alumbrado en el Sistema Tuzobús





¡ANUNCIA TU MARCA EN TELE URBAN!

Somos el canal digital móvil más grande de América.
 Lleva tu marca a 50 millones de usuarios al interior del transporte público a través de nuestras pantallas e impresos.

Presencia en 6 ciudades:

CDMX / EDOMEX / Guadalajara / Puebla / Pachuca / Cancún

TELE URBAN
 tu comunicación, tu canal

RADIO URBAN
 voces en movimiento

TelePrint

WiFi

BIG DATA



Escanea

grupoteleurban.com





LA MUESTRA ES UNA INVITACIÓN A LA REFLEXIÓN

Abrirán 'El tejido del tiempo' en el Real

El fotógrafo Carlos Mercado, la bordadora Steff Palomo y el editor gráfico Oomilud, reúnen parte de su trabajo en Virtuoso Café

MARTHA DE LA ROSA



La exposición se podrá admirar hasta el 8 de noviembre

Tres artistas de diferentes disciplinas se reunirán el próximo sábado 7 de septiembre para exponer "El tejido del tiempo", en Virtuoso Café, Real del Monte, a las 18:00 horas.

El fotógrafo Carlos Mercado, la artista escénica y bordadora Steff Palomo y Oomilud, editor gráfico y gestor cultural, reúnen parte de su trabajo para exhibir una visión sobre la intersección entre la continuidad el cambio, orden y caos, lo perdurable y lo efímero.

En entrevista con La Jornada Hidalgo, Mercado explicó que "El tejido del tiempo" es una invitación a la reflexión sobre cómo los eventos disruptivos alteran los lazos que unen a las personas, creando una fractura en el tiempo y en los vínculos que compartimos.

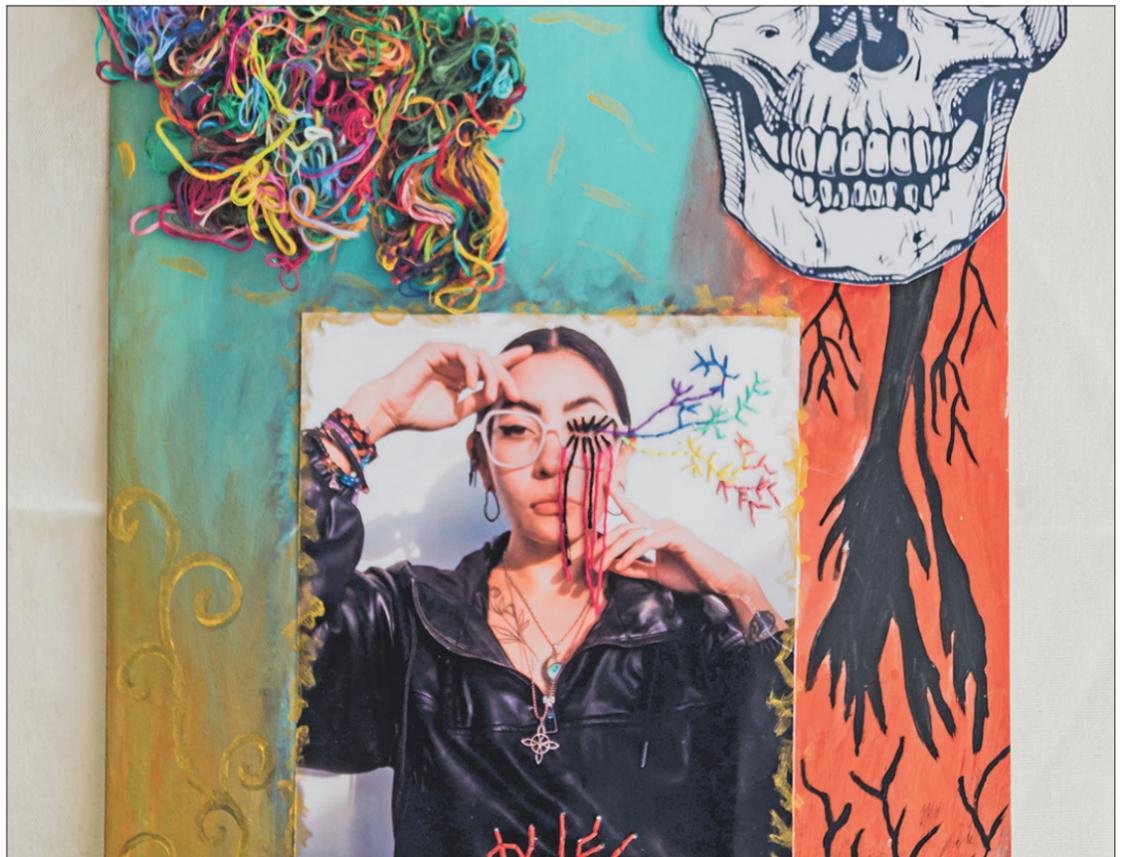
Señaló que con esta muestra buscan en las y los espectadores una contemplación profunda de la obra, para mantener un diálogo interno sobre la naturaleza, las conexiones humanas y la forma en que estas se transforman en diferentes momentos de la vida.

Stefany Palomo Ruiz comenzó en

el bordado en 2019, específicamente en el conocido tenango, para un año después crear su propia marca de ropa, con la cual pretende conservar el bordado tradicional y también nuevas creaciones que combina con otras técnicas y elementos para dar un toque moderno artesanal.

Por su parte, Carlos Mercado se unió a la compañía Bobina Teatro desde hace 10 años, colaborando con la imagen, por lo que ha destacado como uno de los fotógrafos escénicos más conocidos en la entidad. Actualmente, lleva a cabo el registro visual de las diversas funciones de teatro de compañías locales y nacionales que se presentan en los recintos culturales de Pachuca.

Oomilud se desempeñó como editor gráfico y gestor cultural,



hoy en día se dedica a la ilustración y al desarrollo front-end. Su trabajo ha sido seleccionado en los libros *Colores latinos* (Argentina 2016), *Impacto Latino* (Argentina 2014), *Amazing Layout Design*, (*China 2014*) y fue finalista en los Platzi NFT Awards 2021.

▲ Los artistas esperan de los espectadores una contemplación profunda de la obra, para mantener un diálogo interno sobre la naturaleza. Foto Cortesía

La cita es en Virtuoso Café, calle Hidalgo 70, colonia Centro de Mineral del Monte, un lugar que se caracteriza

por mantener un compromiso con la cultura y el arte, el cual albergará esta exposición hasta el 8 de noviembre.



2 INFORME DE GOBIERNO

JULIO MENCHACA

Se está transformando el Parque David Ben Gurión

segundoinforme.hidalgo.gob.mx



LA TRANSFORMACIÓN está aquí

El Reloj

Otro partido,
otra
franquicia,
otro negocio.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo
@JornadaHidalgo

COLUMNA

Alameda
Dino Madrid

4



7 500464 592415



Confían en llegar a un arreglo antes del 30 de septiembre

Trabajadores de la UPP exigen incremento del 4%

Los empleados señalaron que llevan 14 años sin recibir aumento salarial

MARTHA DE LA ROSA

Trabajadores administrativos de la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) manifestaron su descontento debido a supuestos incumplimientos de acuerdos por parte de las autoridades universitarias y la Dirección de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo (SEPH).

El malestar se expresó a través de un paro laboral que comenzó

este lunes 2 de septiembre, poco antes del mediodía. El sindicato universitario informó a la comunidad universitaria que suspenderían labores hasta establecer una mesa de acuerdos.

Los empleados señalaron que llevan 14 años sin recibir un aumento salarial, lo que ha resultado en una pérdida de cerca del 80% de su poder adquisitivo, lo que consideran una forma de discriminación hacia su trabajo.

Además, los manifestantes de-

nunciaron que no se les aplicó el incremento salarial del 4%, que sí fue otorgado a las maestras y maestros, excluyendo al resto del personal.

Otra queja fue la contratación y recategorización de familiares y amigos de autoridades universitarias de mayor rango, en un proceso realizado con total opacidad, lo que consideran una discriminación hacia el personal sindicalizado que no tiene acceso a escalafón.

Todo esto ocurre al inicio de clases en la UPP para el ciclo septiembre-diciembre 2024.

Por su parte, las autoridades universitarias argumentaron que, en algunos casos, el tabulador de la federación es superado por algunos puestos en la UPP, lo que incumple con la normativa y ha resultado en

▲ Su malestar se expresó a través de un paro laboral que comenzó ayer lunes, poco antes del mediodía. Foto La Jornada Hidalgo

auditorías por parte del estado.

Explicaron que se encontraron con la sorpresa de que algunos salarios son superiores a los establecidos y que se revisaron los nombres de los puestos, que no coinciden con el tabulador federal.

Hasta el cierre de esta edición, continuaban las negociaciones para revisar el incremento del 4%, señalando que deberán respaldar cualquier pago a los trabajadores con la documentación correspondiente. Se estableció el 30 de septiembre como fecha límite para llegar a una resolución.

SIN PROTOCOLO

Morena al mando: un nuevo capítulo para Hidalgo

JORGE G. CORREA

POR PRIMERA VEZ en la historia de Hidalgo, la mayoría de los municipios serán gobernados por alcaldes de Morena. Este cambio marca un punto crucial para evaluar la sustancia y el impacto de la Cuarta Transformación en un entorno local. Ahora, la gran pregunta es: ¿están estos nuevos líderes a la altura de las circunstancias para manejar las exigencias de su cargo y responder eficazmente a las necesidades de la ciudadanía?

LA EXPECTATIVA ES alta y la oportunidad de mejorar sobre el legado mediocre de muchos predecesores es evidente. Los ciudadanos, cansados de la corrupción y la ineficacia, han depositado su confianza en Morena, esperando un cambio significativo. El verdadero desafío para

estos presidentes municipales no será simplemente gestionar lo cotidiano, sino instaurar mejoras tangibles en áreas críticas como el alumbrado público, la recolección de basura y, crucialmente, la seguridad y el fortalecimiento del sentido de comunidad.

LA EXALCALDESA DE Iztapalapa, Clara Brugada, es un ejemplo destacado dentro de Morena. Bajo su gestión, Iztapalapa ha visto mejoras en iluminación y seguridad, además de un proyecto innovador de "utopías" que ha ayudado a redignificar a la comunidad. Los nuevos alcaldes de Hidalgo pueden aprender de su enfoque para transformar sus municipios en espacios más seguros y acogedores.

SIN EMBARGO, ES esencial que dejen de lado la inmadurez política de delegar responsabilidades al Gobierno estatal. Deben asumir un rol activo no solo como políticos, sino como verdaderos transformadores que

mejoren la realidad de quienes gobiernan.

LOS PRÓXIMOS MESES serán decisivos. Se observará si los alcaldes de Hidalgo están realmente a la altura de las expectativas de los votantes o si terminarán siendo solo otro grupo en una larga lista de políticos que han priorizado su bienestar sobre el de sus gobernados.

OFF THE RECORD

EN UN TONO más ligero, parece que el Gobierno de Hidalgo podría considerar lanzar una aplicación llamada "Política Fantasy". Cada semana surgen rumores de cambios en el gabinete que nunca se materializan. No está claro si estos rumores provienen de luchas internas entre grupos políticos o si son simplemente reflejos de los deseos de algunos de ver cambios en ciertas posiciones. Veremos quién gana la quiniela.